



RE: Notificación mandamientos de pago número 310-00408-2026 - ACMD IVG

Desde Yully Hasbleidy Triana Sanchez <yully triana@supertransporte.gov.co>

Fecha Mié 25/02/2026 11:53

Para Ana Isabel Jimenez Castro <anajimenez@supertransporte.gov.co>

CC Equipo Subjetivo Puertos <equiposubjetivopuertos@supertransporte.gov.co>

Buenos días Anita, de manera atenta nos permitimos remitir proyecto de correo para ser enviado a Financiera:

De acuerdo con la reunión llevada a cabo el pasado 16 de febrero de la presente anualidad con Daniela Mendoza, de la Dirección Financiera, se abordó el tema de los ingresos base del cálculo de la contribución especial tomados para la vigencia 2025 con la información reportada por la sociedad INVERSIONES VENTURA GROUP S.A. con NIT 860524007 en la vigencia 2024, en atención a la solicitud de retransmisión de información subjetiva teniendo en cuenta que, la precitada sociedad reportó los Estados Financieros Consolidados y no los Separados.

Una vez analizada la información por parte de esta Delegatura, se identificó que los ingresos tomados como base para el cálculo de la contribución especial no correspondían a los reportados por INVERSIONES VENTURA GROUP S.A., por valor de \$528.662.057.000, registrados en el NIIF genérico como ingresos derivados de la actividad de transporte.

En la modificación que solicita la sociedad indica que los ingresos de actividades de transporte corresponden a \$572.087.000.

Ahora bien, se logró establecer que la Dirección Financiera tomó como base de liquidación de la contribución de la vigencia 2025 basados en los ingresos de 2024 un valor de \$60.000.000.000, valor que no corresponde con la información reportada por la Sociedad en VIGIA 1 ni a la solicitud de retransmisión.

Según lo informado por la Dirección Financiera este cobro se encuentra en el Grupo Coactivo incluyendo una sanción por el no pago.

En el desarrollo de la reunión, la Dirección Financiera reconoce que el cobro de dicha contribución es erróneo, y que está de acuerdo con que se autorice la retransmisión de la información y se compromete a realizar la gestión con el Grupo Coactivo para que no sea notificado el mandamiento de pago.

No obstante, la sociedad INVERSIONES VENTURA GROUP S.A., allega correo electrónico el 24 de febrero por medio del cual informa que ha sido notificado el mandamiento de pago número 310-00408-2026

Por lo expuesto, solicitamos amablemente nos sean informadas las acciones llevadas a cabo con el Grupo Coactivo, así como otorgar respuesta a la sociedad respecto de la notificación del mencionado mandamiento.

Cordialmente,



Superintendencia de Transporte

Equipo Subjetivo

Tel: 601 3526700

[Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4](#)

www.supertransporte.gov.co

De: Ana Isabel Jimenez Castro <anajimenez@supertransporte.gov.co>

Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 4:31 p. m.

Para: Equipo Subjetivo Puertos <equiposubjetivopuertos@supertransporte.gov.co>

Asunto: Fw: Notificación mandamientos de pago número 310-00408-2026 - ACMD IVG

Buenas tardes

Niñas me hacen el fa y me ayudan a organizar un correo para financiera sobre esto y el compromiso de la última reunión que tuvimos.. mil gracias

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: lfrueda@venturagroup.com <lfrueda@venturagroup.com>

Enviado: Tuesday, February 24, 2026 4:17:32 PM

Para: Ana Isabel Jimenez Castro <anajimenez@supertransporte.gov.co>

Asunto: RV: Notificación mandamientos de pago número 310-00408-2026 - ACMD IVG

Estimada Ana Isabel,

Te comparto mandamiento de pago emitido por la Super por el no pago de la tasa de contribución de 2025 de la empresa Inversiones Ventura Group S.A.. Este es el caso que nos ayudaste a retransmitir para reclasificación de la información financiera de Ventura, debido a que por error involuntario se remitió la información financiera consolidada, siendo lo obligatorio la información individual.

El caso entró en estudio desde septiembre, y ahora nos estan sancionando. Es el segundo mandamiento de pago que recibimos, el otro se refiere a una sanción que aun se encuentra cursando la vía gubernativa (no está en firme).

No entendemos que es lo que debemos hacer con esto, nos das una mano? Esto ya se sale de todo parámetro!!

Cordialmente,

LUIS FERNANDO
RUEDA

**VICEPRESIDENTE LEGAL Y
DE ASUNTOS CORPORATIVOS**lfrueda@venturagroup.com

CEL: 3153347358 – PBX (+57) (1) 3176506 EXT 127

● Bogotá ● Cali ● Buenaventura

Cr. 7 # 75 - 51 Edificio Terpel Oficina 501



AVISO LEGAL. Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo, copiarlo, utilizarlo, revelarlo, difundirlo o distribuirlo sin previa autorización del remitente. Si ha recibido este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y al correo protecciondedatos@grupoportuario.com, y proceder a borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato.

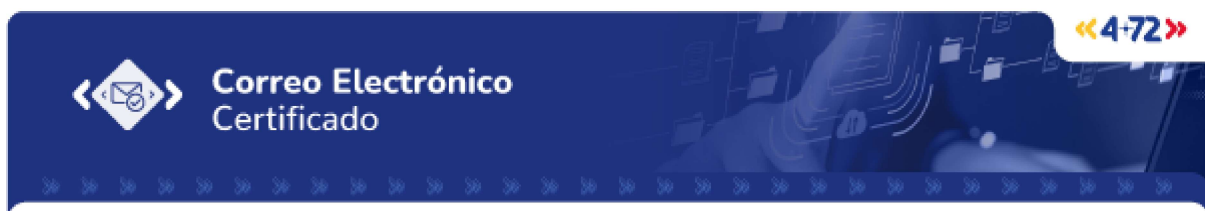
LEGAL NOTICE: This message and its attachments are addressed exclusively to the recipient and may contain confidential information. If you are not the recipient of the email, you are specifically prohibited from disclosing it to any other person, as well as from reproducing, copying, using, disclosing, disseminating, or distributing it without the sender's prior authorization. If you have received this message in error, you must immediately notify the sender and email protecciondedatos@grupoportuario.com, and delete it from your system and/or email box immediately.

----- Forwarded message -----

De: **SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE**
<notificacionesenlinea@supertransporte.gov.co>

Date: mar, 24 feb 2026 a las 9:10

Subject: Notificación mandamientos de pago número 310-00408-2026 - ACMD

To: notificacionesjudiciales@venturagroup.com <notificacionesjudiciales@venturagroup.com>**Señor(a)**

notificacionesjudiciales@venturagroup.com

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE**, quien ha depositado su confianza en el servicio de Notificación Electrónica Certificada (NEC) de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2026

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.



La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la

Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia de Transporte. The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of superintendence of Transportation.